



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0108

México, D.F., a 26 de noviembre de 2015

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, el SME anunció que ya les regresaron, por lo menos, cuatro plantas para que inicien trabajos y esto le puede dar empleo a los 16 mil trabajadores que no se liquidaron.

RESPUESTA.- Qué bueno que estén logrando arreglos que, por un lado, canalicen una exigencia social. Ustedes recordarán que la posición nuestra desde el principio fue que no debía haberse obrado como se hizo, en su momento, con el cierre de la relación de la Compañía de Luz y los trabajadores del SME. Ahí hay mucho capital humano aprovechable, mucha experiencia acumulada, y qué bueno que se canalice esto con buenos fines y que estén llegando a arreglos.

Yo lo saludo y, desde luego, encantado de la vida, que se sigan buscando ese tipo de salidas.

PREGUNTA.- ¿El gobierno debería hacer más o menos lo mismo con Mexicana? Porque también a estos los dejaron sin empleo de la noche a la mañana y, además, prácticamente ya está desmantelada la empresa.

RESPUESTA.- Lo de Mexicana es, desde mi punto de vista, otra injusticia y la eliminación de una posibilidad de fomentar la competencia económica entre las dos principales empresas de traslado por aire en nuestro país, empresas comerciales de aviación.

Ya hemos visto como se han generado problemas también en la atención, en el servicio de las líneas existentes, particularmente la dominante, y que se han ido abriendo camino otras compañías aéreas, pues qué bueno que lo estén haciendo, pero ojalá y también con los de Mexicana se pudiera encontrar una salida del tipo de la que se está encontrando para el SME.

PREGUNTA.- Sobre el asunto de Arturo Escobar, ¿qué le parece, cuál es su opinión al respecto?

RESPUESTA.- En primer lugar, yo celebro que se tome una decisión en la que se haga valer el Estado de Derecho. Nadie debe estar al margen del cumplimiento de la ley.

Se recordará que fuimos críticos en el momento en que se hizo la designación y que, cuando surgieron voces de distintas expresiones de la sociedad civil oponiéndose a este nombramiento, un servidor también lo dijo en su momento, que lo aconsejable era que el Secretario de Gobernación hiciera una revisión, una revaloración y un posible cambio en esa dependencia.

Ahora ya está la vida dando la razón a quienes interpusieron denuncias porque había, desde su punto de vista, ilícitos que se estaban cometiendo y de los que era -de manera directa- responsable el ahora ex subsecretario de Gobernación. Entonces, que se aplique la ley, que se vaya al fondo.

Hay también la información de que se giran órdenes de aprehensión contra otros funcionarios partidistas de otras filiaciones; bueno, que se aplique la ley sin distingo.

Y qué bueno que la FEPADE de repente da un anuncio que hace pensar que sí existe, porque ya nadie se acordaba de ella, ahí había estado prácticamente sin actuar y ojalá y que sea este un buen precedente para que no haya impunidad. La impunidad es la madre para que se cometan violaciones a la ley.

PREGUNTA.- ¿Esto servirá para las próximas elecciones como acicate?

RESPUESTA.- Debe servir, debe tomarse como un antecedente que dé confianza a los partidos políticos para estar vigilantes y que cuando, desde su punto de vista, vean que hay una infracción a la ley, se presenten las denuncias correspondientes con la confianza

de que van a ser atendidas, por lo menos investigadas a fondo, y si hay alguna responsabilidad que fincar, pues que se haga.

PREGUNTA.- ¿Se esperaría que realmente vaya en serio, que no solamente sea un anuncio espectacular y después que ni siquiera el juez sí gire la orden de aprehensión como se lo está solicitando la PGR o que sirva como anzuelo para detener a otros que no son ni del Verde ni del PRI?

RESPUESTA.- Vamos a esperar, vamos a esperar. Yo no quisiera especular. Por supuesto que yo esperaría que no fuera una especie de “llamarada de petate” y que ya el día de mañana no sepamos nada, no hubo ninguna posibilidad de aplicación de la exigencia misma de la Procuraduría a través de la FEPADE -insisto- es muy importante que se aplique la ley y que se siente un precedente y que dé confianza en las instituciones.

Requerimos recuperar la credibilidad en la actuación de las instituciones.

PREGUNTA.- Pero, ¿no fue una actuación irregular de la FEPADE? Se dice que cuando una investigación está en curso pues no se debe revelar y ahora la FEPADE informa que solicitó apenas la orden de aprehensión, por eso, ¿podría ser nada más una cosa mediática, no?

RESPUESTA.- No, no. A ver, la solicitud de una orden de aprehensión ya no se encuentra dentro del marco de la secrecía con la que está obligada a actuar la Procuraduría mientras está desarrollando sus investigaciones; pero en el momento en el que ya solicita una orden de aprehensión ya sale de la esfera del Ministerio Público y se va al Poder Judicial, para que obsequien, si hay razón, o la nieguen si siente el juzgador que no la hay. Y, por lo tanto, ya no es criticable que se haya dado a conocer.

Yo, insisto, subrayo, ojalá y no sea algo para quitarnos la atención de cosas importantes y que todo esto sea solamente una “llamarada de petate” y que nos quedemos sin nada tangible en las manos.

Ha habido muchas denuncias que, particularmente, se centraban en el ahora ex subsecretario y, bueno, pues parece que alguna dio en el blanco.

PREGUNTA.- ¿Qué esperaría del Poder Judicial en este caso?

RESPUESTA.- Que actúe con responsabilidad, que analice a fondo las pruebas. Si ya para que la FEPADE solicite una orden de aprehensión a un juez, ya pasó por un montón de filtros internos, en esta suerte de especie de “elefante” en sus movimientos, como lo hace la FEPADE, pues ahora que está en manos del juez, alguna razón o fundamento habrá.

Entonces, hay que esperar desde luego, a que se complete el procedimiento y que el Poder Judicial actúe con responsabilidad.

PREGUNTA.- ¿Habría que revisar a fondo -a partir de esta acción legal en contra de Arturo Escobar- sobre la denuncia civil, ciudadana, de quitarle el registro al Verde?

RESUESTA.- Pues ese es un asunto que no ha dejado de estar presente en la opinión pública, fue una exigencia no solamente de partidos políticos, sino también de una gran cantidad de ciudadanos en su momento. Ya se dio la última palabra por parte de las autoridades judiciales federales y, en todo caso, yo digo que lo que viene a demostrar es que había mucha razón en los señalamientos y las exigencias que al respecto se estaban haciendo. Ahora eso es cosa juzgada, pues vamos a ver como se dan los acontecimientos posteriores.

PREGUNTA.- ¿Debilita la alianza con el PRI, PRI-Verde, este asunto?

RESPUESTA.- Ahí si yo no me quiero meter, si pasó algo o no pasó algo ¿por qué hasta ahora después de varios meses de las elecciones se dan estas noticias? Hay quienes especulan diciendo que por ahí algún problema tuvieron en la relación, pero pues ya es el ámbito de la especulación política.

PREGUNTA.- Solamente que el Poder Judicial no quiera actuar, porque materia hay mucha, ahí están las sanciones que le impuso el INE.

RESPUESTA.- Hay mucha materia para actuar y en la que el Poder Judicial debe sustentarse, no digan que no conocieron cosas, que es un hecho aislado, insólito, pues hay una cantidad impresionante de hechos, de señalamientos, de denuncias y de sanciones que no llegaron a la pérdida del registro; pero que por ahí anduvo bordeando esa posibilidad.

PREGUNTA.- Diputado, ante los acontecimientos internacionales que se están registrando ¿usted considera que se debe reforzar la seguridad aquí en la Cámara de Diputados?

RESPUESTA.- Yo creo que, por supuesto que las distintas instituciones del país deben tomar medidas para acentuar, más bien, sus previsiones, sus medidas que tienen que ver con evitar que algo pueda suceder. Entiendo que el Gobierno de la República ha puesto especial atención en todos los controles migratorios para estar pendientes de cualquier cosa fuera de lo normal.

Pero yo creo que junto con eso especialmente debiera subrayarse públicamente, que México es una nación de paz. México debe dejar muy claro ante el mundo entero que no estamos en una actitud de guerra contra nadie, contra ningún otro país, que lo que queremos es que los problemas internos de cada país o los que se den entre países, se resuelvan mediante el diálogo, con la diplomacia puesta por delante.

Y que si los integrantes del Estado Islámico han incluido a México como uno de los aliados del bloque contrario, simplemente hay que estar tomando medidas preventivas para evitar que suceda alguna desgracia -esperemos, desde luego, que se logren- y dejar claro que nosotros no estamos en guerra contra nadie.

PREGUNTA.- ¿Pero aquí en Cámara de Diputados se tomarían algunas medidas especiales?

RESPUESTA.- Más allá de los controles de accesos y todo eso, no creo que sea necesario algo más porque, además, nosotros en todo caso vigilaríamos que algo no sucediera adentro pero puede suceder afuera y eso ya no es el ámbito de la Cámara de Diputados, ahí es de la autoridad civil.

PREGUNTA.- Ayer maestros de Bachilleres y personal administrativo pidieron a los diputados que le soliciten a la SEP que cambie la sede por miedo a que haya enfrentamientos con la CNTE, la sede en donde van a presentar exámenes de evaluación. ¿Qué opinión le merece esto y si van a intervenir los diputados?

RESPUESTA.- Yo creo que la SEP debe estar muy pendiente, muy atenta, al conjunto de sugerencias que se formulen de otras partes del magisterio o de otras organizaciones de la sociedad civil, para

lograr que la evaluación del próximo fin de semana en Oaxaca, se dé sin que haya lecturas equivocadas. Que no se dé bajo presión, que no se dé en un marco de confrontación y que, sobre todo, se preserve la integridad física de quienes libremente habrán de ir, habrán de acudir o querrán hacerlo, a presentar su prueba de evaluación.

Aprovecho para decir que no pareciera ser un buen mensaje el anuncio de 10 mil policías federales en Oaxaca para asegurar la aplicación de la evaluación a los docentes de esa entidad; pero espero que, en todo caso, esta presencia sea solamente preventiva, sea solamente inhibitoria de la posibilidad de la comisión de actos violentos, y que no sea por sí misma una amenaza a otros sectores de la sociedad.

Muchas gracias.

-- ooOoo --